

I. Información del puesto

Nombre del puesto:	Especialista “Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas y Aprendizaje”
Programa / Proyecto	Programa País – Proyecto “Asistencia técnica para la Implementación del Modelo Integral en Territorio del Programa de la Red Solidaria (PRS)” Consultoría de Servicios Profesionales por producto SDP No: PASPS-1092-SBCC-CF-PRS-UCP-BID-5008-2024
Ubicación (Oficina):	Sede Principal: Municipio de Corquín, departamento de Copán, Honduras Con movilizaciones a: La intervención se realizará en las comunidades priorizadas de los municipios de Belén, Gualcho (13 comunidades), Santa Fe (4 comunidades) y Lucerna (2 comunidades), departamento de Ocotepeque.
Puesto supervisión inmediata:	Coordinador/a de proyecto
Nivel del puesto:	8
Tipo de contrato:	Contrato de término fijo
Duración del contrato:	10 meses según período programado del servicio, de acuerdo disponibilidad presupuestaria y desempeño evidenciado

II. Contexto organizacional

HELVETAS es una organización suiza de cooperación al desarrollo con más de 60 años de experiencia a nivel global, que promueve un mundo justo en el cual todas las personas puedan vivir con dignidad y seguridad, utilizando de forma sostenible los recursos naturales y fomentando la inclusión social y los derechos humanos.

En Centroamérica, HELVETAS cuenta con más de 50 años de presencia —desde 1971 en Guatemala y desde 2007 en Honduras— y trabaja de manera articulada con gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades para impulsar el desarrollo sostenible. Actualmente, la región implementa **14 proyectos y 2 servicios de asesoría**, con un equipo de alrededor de **45 personas**, incluidos **6 asesores regionales**, operando en 14 departamentos de Guatemala y 6 de Honduras.

Desde 2025 y a lo largo de 2026, HELVETAS está ejecutando un **proceso de integración regional Centroamérica**, concebido bajo el principio **“Una Región, Un Equipo, Una Estructura”**. Este proceso fortalece la gobernanza, estandariza procesos administrativos, financieros, de compras, logística, TI, MEAL y recursos humanos, y consolida un modelo de servicios regionales compartidos que aumenta la eficiencia, la transparencia y la coordinación entre Guatemala y Honduras. También, este proceso garantiza una oferta global, una intervención integral y sinérgica que aproveche todas nuestras experiencias temáticas combinadas de Helvetas Centroamérica.

La estructura regional actual comprende:

- **Dirección Regional para Centroamérica**
- **Dirección Regional Adjunta**
- Coordinaciones regionales en **“Agua, Alimentación & Clima”**, **“Voz, Inclusión & Cohesión con enfoque en Cambio Climático”**, y **“Competencias, Empleos & Ingresos”**,
- Equipos regionales de **“Finanzas, RH & Legales”**, **“Compras/Logística/TI”**, **“MEAL & Comunicación”**, y
- Coordinación funcional con la Oficina Central en Suiza

En coherencia con la estrategia global de HELVETAS, la regionalización orienta inversiones y acciones hacia enfoques innovadores que integran:

- Resiliencia climática, gestión sostenible de recursos naturales y economía circular & verde
- Urbanismo social y WASH
- Fortalecimiento institucional, gobernanza local y articulación territorial
- Respuesta humanitaria con el abordaje de “Triple Nexus”
- Promoción de derechos, inclusión y cohesión social

En 2021, la pobreza en Honduras alcanzó un 73.6%, en parte por la pandemia y la recesión de 2020. Desde 2022, ha ido disminuyendo hasta un 62.9% en 2024. En cuanto a migración, más de 369,000 personas ingresaron irregularmente al país en 2024. Durante el periodo actual de gobierno, se fortaleció la reactivación económica y las instituciones públicas, con un crecimiento proyectado del PIB de 3.5% en 2024 y 3.6% en 2025. Sin embargo, la educación enfrenta una grave crisis: más de un millón de menores están fuera del sistema, con una cobertura especialmente baja en los niveles prebásico y medio. En 2024, se registró la salida de más de 26,000 estudiantes. La inflación cerró en 3.88%, la más baja en ocho años, pero la corrupción sigue siendo alta (22 puntos en el IPC 2024). El gobierno promovió subsidios, créditos y bonos productivos. El PIB creció con más fuerza en el segundo semestre. Pese a estos avances, persisten desafíos como la violencia generalizada, con la tasa más alta de feminicidios en la región y más de 37,000 denuncias de violencia doméstica solo en 2024.

Basado en estas condiciones el Gobierno de Honduras, accedió a los siguientes programas: i) **El Programa de la Red Solidaria (PRS) financiara esta contratación con recursos de las operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** de los préstamos que a continuación se detallan: El “Proyecto de Apoyo a Poblaciones Vulnerables Afectadas por Coronavirus” BID 5289/BL-HO tiene como objetivo general contribuir a asegurar niveles mínimos de calidad de vida de las personas vulnerables frente a la crisis causada por el COVID-19 y los dos huracanes ETA e IOTA, ii) El Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (BID/5008-BL-HO) que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema, así como promover su generación de capital humano y iii) Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social II (BID 5681/BL-HO) tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los hogares en territorios que concentran pobreza extrema, así como promover la generación de su capital humano y capacidad de autogestión. **SEDESOL** ha sido designada como Unidad Ejecutora de los programas, que se basa en una política integral con enfoque de activos para la reducción de la pobreza y pobreza extrema en Honduras con una priorización y focalización de acciones en los grupos y regiones más pobres.

Programa Red Solidaria. La SEDESOL adscribió el Observatorio de Desarrollo Social (ODS) (antes CENISS), responsable para el levantamiento de la Ficha Social Única (FSU) y el mantenimiento del Sistema de Registro de Hogares Beneficiarios de Honduras (SIRBHO). El Programa Red Solidaria, actúa como enlace y como ente coordinador con las instituciones gubernamentales, privadas, organismos cooperantes y de la sociedad civil, para ordenar el conjunto de acciones tendientes a mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y el acceso a mecanismos de protección social para las familias que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema en poblaciones focalizadas validada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ejecutando inversiones en las áreas de salud, educación, infraestructura social básica, fortalecimiento local y proyectos productivos, de tal manera que el gobierno facilite el acceso a un círculo virtuoso de desarrollo humano. El **objetivo general de la Red Solidaria** es la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, mediante la ejecución de Programas y Proyectos dirigidos a las poblaciones vulnerables, focalizadas por los sistemas de información social y las herramientas técnicas del Estado disponibles. Dicho Programa contempla el diseño, la estructuración, la ejecución, administración y supervisión de Proyectos productivos y sociales incluidos las becas para jóvenes de ecuación primaria, media y universitaria. Las acciones para ejecutar en el marco de la Red Solidaria, están organizadas en seis (6) componentes: (1) Protección Social, (2) Educación, (3) Salud, (4) Generación de Ingresos, (5) Infraestructura Social y Medio Ambiente y (6) Fortalecimiento Local y Humano. Cada componente cuenta para su implementación con paquetes básicos que se espera incidan en los factores que impactan de manera directa en los indicadores de pobreza y pobreza extrema.

Por lo tanto, **Helvetas Swiss Intercooperation** ofrece su experiencia de más de 30 años en la región, para la implementación de los servicios para esta consultoría liderará y coordinará la implementación de las actividades y el logro de los productos estipulados en los Términos de Referencia (TdR), será responsable de la administración, ejecución técnica y financiera de los recursos con los más altos estándares de calidad, así como el monitoreo y seguimiento de las acciones y productos en los tiempos establecidos. Todas las actividades de la acción serán implementadas en estrecha colaboración y promoviendo mecanismos de participación de actores locales y en coordinación con los enlaces de Red Solidaria/SEDESOL en el territorio. Por lo anterior, **HELVETAS Suiza Intercooperation** en Honduras requiere **contratar un/a Especialista en Monitoreo** que lidere el sistema digital de Monitoreo, evaluación y seguimiento del proyecto.

III. Objetivo general del puesto

Brindar asistencia técnica en el diseño e implementación del sistema digital de Monitoreo, evaluación y seguimiento del proyecto, con la finalidad de medir continuamente avances y cumplimiento de metas de ejecución de los componentes de forma ágil y oportuna, facilitando el registro y reporte de las actividades planificadas y ejecutadas para el logro de objetivos y productos establecidos en la propuesta aprobada por el contratante.

IV. Funciones clave y Objetivos

Resultado 1: Diseñar e implementar el Sistema digital MEAL de las actividades de todos los componentes que contribuya a la adecuada planificación y ejecución del proyecto, utilizando herramientas como kobo collect y PowerBi para la presentación de avances y resultados.

Funciones clave:

- Diseñar y actualizar el sistema de Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas y Aprendizaje (MEAL) integrando el enfoque género, con base a indicadores determinados estableciendo bases de datos, frecuencias de medición y de captura de datos, medios de verificación y métodos de análisis.
- Facilitar el proceso de elaboración y/o actualización del POA con los especialistas de cada componente e integrar el POA del proyecto.
- Apoyar la planificación y realizar seguimiento continuo a la recopilación y análisis de datos sobre las actividades y productos del proyecto.
- Revisar el documento del proyecto (Objetivos, Componentes, Productos, Indicadores, otros) y proponer una metodología adecuada para la actualización de línea base (municipios, comunidades, actores clave, componentes del proyecto, métodos e instrumentos de captura de información, base de datos, resultados, entre otros)
- Elaborar los TdR para la contratación de técnicos para el levantamiento de información de Línea base (consultoría).
- Revisar instrumentos y diseñar herramientas digitales estandarizadas para registro de actividades (kobo collect u otra) y levantamiento de información de la Línea base de acuerdo con los indicadores – fichas de reporte.
- Capacitar al equipo del proyecto y validar la herramienta de recolección de información.
- Liderar la actualización de la línea de base de hogares que permita verificar y actualizar todos los hogares de las aldeas intervenidas por el proyecto (plan de trabajo, validación de instrumentos, recursos necesarios)
- Analizar e interpretar los resultados y elaborar reportes e informes sobre el avance y resultados de línea base.
- Apoyar la preparación y entrega de los reportes mensuales al programa Red Solidaria en colaboración con la coordinación y especialistas.
- Diseñar herramientas digitales para medir la implementación de la metodología de cambio de comportamiento en hogares (RANAS)
- Establecer jornadas mensuales de seguimiento con la participación del equipo, uso de resultados para la mejora y el aprendizaje orientado a mejorar la implementación y alcance de los productos.
- Apoyar la toma de decisiones oportunas de gestión por parte del equipo de trabajo
- Promover la responsabilidad para que las acciones se realicen de manera ética, transparente y con la participación de los actores locales
- Utilizar herramientas digitales (Power BI) para almacenar y compartir los datos del proyecto con el PRS y actores locales.
- Apoyar a la coordinación en la elaboración de informes requeridos por el donante.
- Sistematizar lecciones aprendidas y reajustes a las actividades planificadas para el logro de los resultados.
- Facilitar eventos y procesos de presentación de resultados con el contratante y actores claves.
- Cualquier otra actividad o resultado requerido por la Coordinación del proyecto en el marco del nivel de responsabilidad del puesto y alcance de los productos del proyecto.

Resultado 2: Implementación el sistema digital MEAL para revisar periódicamente el avance de la ejecución y calidad de las actividades que alimenten el marco de indicadores del proyecto definidas por el contratante.

Establecer el Plan de seguimiento a la implementación de actividades (monitoreo y evaluaciones de campo y de oficina), calendarios y productos del proyecto según se enlistan a continuación:

Actividad 1: Arranque del Proyecto, recolección y análisis de la información preliminar

- a) **Sub-Actividad 1.1** Participar en el Taller de discusión y análisis específico de los términos de referencia (TdR) de la consultoría del programa, para establecer acuerdos y ajustar la formulación del plan de trabajo.
- b) **Sub-Actividad 1.2** Participar en el Taller de socialización y validación del plan de trabajo con los actores claves de los Municipios priorizados de Belén, Gualcho, Santa Fe y Lucerna, departamento de Ocotepeque.
- c) **Sub-Actividad 1.3** Elaborar y presentar el plan de trabajo y la metodología de intervención (sistema digital de MEAL)
- d) **Sub-Actividad 1.4** Elaborar en coordinación con el equipo el Plan Operativo Anual del proyecto y las estrategias de abordaje de los componentes del programa.

Actividad 2. Coordinación de actividades con SEDESOL a fin de que sea la responsable de establecer las contrapartes a nivel de los municipios y aldeas para la implementación de cada una de las actividades establecidas en el territorio.

- a) **Sub-Actividad 2.1** Establecer el sistema de seguimiento del desarrollo de capacitaciones para fortalecer las capacidades del personal de territorio de la SEDESOL en temas consensuados con el nivel central por lo menos una vez al mes.
- b) **Sub-Actividad 2.2** Elaborar una base de datos Identificación de los miembros de las mesas de desarrollo inclusivas para convocarlos a reuniones para coordinar actividades por lo menos una vez al mes.
- c) **Sub-Actividad 2.3** Establecer el sistema de seguimiento del desarrollo de capacitaciones para fortalecer las capacidades de los miembros de las mesas de desarrollo inclusivas por lo menos una vez al mes.
- d) **Sub-Actividad 2.4** Establecer Medios de verificación de la entrega del material impreso requerido para las capacitaciones, un ejemplar al personal de territorio y mesas de desarrollo inclusivas
- e) **Sub-Actividad 2.5** Realizar el seguimiento al desarrollo de los encuentros de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre representante de mesas de desarrollo inclusivas del lote asignado por lo menos una vez al año.

Actividad 3. Liderar la verificación del 100% de los hogares, establecimientos de salud, equipos de Salud Familiar y Centros Educativos en las Aldeas focalizados para actualizar las metas de los beneficiarios.

- a) **Sub-Actividad 3.1** Coordinar la verificación de los hogares de las aldeas intervenidas del lote asignado que estén censados con la Ficha Social Única (Sistema de Registro de Hogares Beneficiarios), y de encontrarse sin censar realizar la actualización.
- b) **Sub-Actividad 3.2** Revisar la base de datos de los listados de los Hogares y/o familias que les sean suministrados respecto de las aldeas focalizadas de los municipios asignados, para elaborar un mecanismo de registro y validación de las asambleas comunitarias realizadas en coordinación con las Mesas Solidarias para verificar su existencia Caso contrario, se actualizará y remitirá el listado con la información de la FSU que se aplique conforme a los parámetros del ODS.
- a) **Sub-Actividad 3.3** Presentar un inventario georeferenciado de la oferta de servicios públicos y privados en las aldeas focalizadas que incluya: Centros y clínicas de salud, educación, servicios financieros, conectividad, luz, agua, farmacias, entre otros. Así como las APF, Comités de Alimentación Escolar, hogares censados y verificados, hogares sin censar, ESFAM, centros de salud, centros escolares; con el detalle de contactos.
- b) **Sub-Actividad 3.4** Elaborar mapas de la ubicación de los establecimientos de salud y educación identificados, las áreas de influencia de sus servicios y conformar las redes locales de servicios.
- c) **Sub-Actividad 3.5** Implementar un mecanismo de monitoreo de la coordinación de actividades con los ESFAM para seguimiento a los servicios de salud, destinados a los hogares de cada una de las aldeas.
- d) **Sub-Actividad 3.6** Implementar un mecanismo de monitoreo del desarrollo de capacitaciones para fortalecer los conocimientos e intervenciones de los ESFAM, APF y Comités de Alimentación Escolar de los Centros Escolares y coordinar actividades del plan escolar por lo menos una vez cada dos meses, en línea con los temas priorizados por la SEDESOL.
- e) **Sub-Actividad 3.7** Implementar un mecanismo de monitoreo a las ESFAM de las actividades e implementación del AIN-C en coordinación con la Secretaría de Salud, personal de la SEDESOL y Mesas de Desarrollo Inclusivas.
- f) **Sub-Actividad 3.8** Elaborar la versión preliminar del diagnóstico social y de territorio identificando las brechas y las privaciones de los hogares y cómo éstas son atendidas por la oferta local.

Actividad 4: Apoyo a la prevención de la violencia intrafamiliar con el Programa Cuídate

- a) **Sub-Actividad 4.1** Elaborar un mecanismo para identificar y generar una base de datos para las parejas participantes del programa
- b) **Sub-Actividad 4.2** Establecer el sistema de seguimiento del desarrollo de Talleres de capacitación dirigido a parejas seleccionadas en temas priorizados por SEDESOL
- c) **Sub-Actividad 4.3** Elaborar un informe de avance del desarrollo de los talleres de prevención de violencia intrafamiliar “Cuídate” con enfoque intercultural.
- d) **Sub-Actividad 4.3** Elaborar el Informe final del desarrollo de los talleres de prevención de violencia intrafamiliar “Cuídate” con enfoque intercultural.

Actividad 5: Desarrollo de procesos de capacitación, para los actores claves a nivel Central, Departamental y Territorial.

- a) **Sub-Actividad 4.1** Implementar registros administrativos que alimenten el sistema de indicadores al capacitar los actores locales del programa al menos una vez al mes.
- b) **Sub-Actividad 4.2** Implementar un mecanismo de registro de participantes de las capacitaciones dirigidas a los actores locales del programa y medir las acciones de cambio de comportamiento en los hogares priorizados.

Actividad 6: Apoyo en la implementación de proyecto generación de ingreso mediante capacitación, asistencia Técnica y acompañamiento para la inclusión productiva

- a) **Sub-Actividad 6.1** Elaborar un mecanismo para identificar hogares/familias que han recibido capital semilla para inclusión productiva y generar una base de datos para seguimiento (que estén registrados en la FSU)
- b) **Sub-Actividad 6.2** Implementar un mecanismo de registro de participantes de las capacitaciones técnicas y de gestión empresarial, asistencia técnica y en la preparación de planes de negocios con base en las potencialidades y demanda de mercados locales a los hogares de forma individual y un mecanismo de seguimiento a los Planes de Negocio.
- c) **Sub-Actividad 6.3** Establecer un mecanismo para el seguimiento del proceso de Educación Financiera dirigido a las personas que reciban capital semilla
- d) **Sub-Actividad 6.4** Establecer un mecanismo de monitoreo para el acompañamiento y asistencia técnica en la Ejecución de Planes de Negocios considerando potencialidades y demandas del mercado.
- e) **Sub-Actividad 6.5** Generar estadísticas, indicadores, tableros de control, reportes consolidados y desagregados y herramientas de consulta y análisis sobre la información registrada de todas las actividades del programa.
- f) **Sub-Actividad 6.6** Elaborar el informe de avance intermedio del Modelo de Inclusión productiva mediante con los resultados de los indicadores relevantes de la estrategia de implementación de capital semilla.
- g) **Sub-Actividad 6.7** Elaborar el informe final del Modelo de Inclusión productiva mediante con los resultados de los indicadores relevantes de la estrategia de implementación de capital semilla.

Actividad 7: Desarrollo del proceso de promoción social y acompañamiento a los hogares y para el cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.

- a) **Sub-Actividad 7.1** Establecer un mecanismo de seguimiento para el diseño e implementación de la estrategia de acompañamiento territorial social basada en un proceso de guía, orientación y acompañamiento a las familias.
- b) **Sub-Actividad 7.2:** Implementar un mecanismo de registro para apoyar la entrega de información por parte de las familias a los miembros de las Mesas de Desarrollo Inclusivas y de asistir a capacitaciones que apoyen su bienestar y el de su familia.
- c) **Sub-Actividad 7.3:** Documentar la entrega de los materiales educativos elaborados e impresos en las cantidades en función del número de beneficiarias (os) de los hogares atendidos en las aldeas incluidas en el presente alcance de trabajo.
- d) **Sub-Actividad 7.4** Identificar las APF de los Centros Escolares para capacitarlas y coordinar actividades y acompañar en la ejecución del plan escolar y elaborar una base de datos para su registro.
- e) **Sub-Actividad 7.5:** Preparar una matriz con el mapeo de hogares censados y verificados, sin censar, APF, ESFAM centros de salud y centros escolares, con el detalle de contactos.

Actividad 8: Verificación de la elaboración y presentación de los informes sobre cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.

- a) **Sub-Actividad 8.1** Establecer un sistema de seguimiento y verificación con los maestros y directores de Centros Educativos, para asegurar que la información sobre la matrícula y asistencia de los estudiantes ha sido registrada en el SACE de forma oportuna y sistemática.
- b) **Sub-Actividad 8.2** Establecer un sistema de seguimiento y verificación con las unidades de salud para dar seguimiento al registro de la información de salud en el instrumento que indique la SEDESOL.
- c) **Sub-Actividad 8.3** Establecer un sistema de seguimiento a las familias para promover que cumplan con la corresponsabilidad de llevar a sus hijos a la escuela y a sus hijos menores a los controles de salud
- d) **Sub-Actividad 8.4** Recopilar y analizar los datos administrativos producidos a nivel local, analizar la información y construir indicadores de línea de base y resultados en cada lote.
- e) **Sub-Actividad 8.5** Establecer un mecanismo de monitoreo al programa de tutorías escolares entre pares.
- f) **Sub-Actividad 8.6** Establecer un registro de participantes y acciones del proceso de fortalecimiento de los centros educativos (Capacitación docente y entrega de material didáctico)
- g) **Sub-Actividad 8.7** Elaborar la versión final del diagnóstico social y de territorio identificando las brechas y las privaciones de los hogares y cómo éstas son atendidas por la oferta local.

Actividad 9: Informe Final de proyecto.

- a. **Sub-Actividad 9.1** Elaborar el informe final de proyecto, incluyendo la medición y evaluación de indicadores de LB y Resultados
- b. **Sub-Actividad 9.2** Apoyar la elaboración de la sistematización de la implementación, obstáculos, estrategias de superación, logros, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- **Sub-Actividad 9.3** Apoyar el desarrollo del evento de cierre y presentación de resultados.

Actividad 10: Otros inherentes al cargo

- Apoyar cuando se requiera a la gestión del Sistema MEAL Regional en coordinación con Coordinador-Asesor MEAL y Comunicación, de los sistemas de los proyectos activos y de programa país.
 - a. Apoyar en la implementación de “Dashboard” o Cuadros de Mando Integrado que permita la revisión periódica y actualizada del desempeño global del programa.
 - b. Facilitar conocimiento de las áreas y proyectos sobre recolección, análisis y uso de la información en base a herramientas de registro diseñadas.
 - c. Apoyo en la elaboración de informes consolidados trimestrales, semestrales y anuales a lo interno del programa y proyectos presentando impactos y avances en las metas y resultados.
 - d. Apoyo en la facilitar eventos de presentación de resultados programados o a solicitud de la dirección de programa.
 - e. Apoyo en el monitoreo periódico de avances en actualización y alimentación de información a distintas bases de datos, de proyectos activos y de programa país.
- Apoyo en la facilitación procesos de aprendizaje, intercambio de experiencias y capacitación en comunicación, tanto a equipos internos como a organizaciones socias.
 - f. Elaboración e implementación del plan MEAL del Proyecto.
 - g. Diseñar y verificar el funcionamiento adecuado del sistema de monitoreo, evaluación y aprendizaje.
 - h. Coordinar y apoyar la recolección y análisis de información confiable y de calidad que sirvan para los diferentes informes de los proyectos.
 - i. Capacitar y orientar al equipo de implementación y personal de los socios implementadores y estratégicos sobre el uso adecuado de las herramientas de captura y reportaje.
 - j. Promover la capitalización de conocimientos (estudio de caso y de éxito, infografía, videos cortos, fotografías, entre otros)
 - k. Fortalecer las capacidades de los socios implementadores para el uso y manejo del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

V. Relaciones de trabajo dentro de la organización

- Directora Regional de Programa HELVETAS Suiza Intercooperación en Centroamérica
- Coordinadora del área Agua, Alimentación y Clima
- Coordinador/a del Proyecto Programa Red Solidaria
- Equipo de especialistas del Proyecto
- Responsables de monitoreo, evaluación y aprendizaje de otras áreas temáticas del programa HELVETAS
- Personal administrativo/comunicaciones de HELVETAS
- Consultores

No supervisa a ningún puesto. En caso de ausencia por vacaciones, enfermedad u otro, las funciones de este puesto serán remplazadas por otro especialista del equipo, según disponibilidad y disposiciones de la Coordinación del proyecto.

VI. Coordinación y relaciones con otras organizaciones

- Consultores y personal de otras organizaciones
- Autoridades locales, municipales, departamentales, secretaria de salud y secretaria de educación, otras.
- Equipo de especialistas de SEDESOL
- Organizaciones comunitarias: Mesas de desarrollo inclusivas, patronatos, juntas de agua, Asociaciones de Padres de Familia, directores de centros educativos, otros.

VII. Competencias y conocimientos asociados a la posición

Principios rectores de Helvetas:

- Imparcialidad
- Transparencia
- Solidaridad
- Respeto a la multiculturalidad y género

Competencias:

- Comunicación efectiva
- Calidad
- Profesionalismo
- Orientación al logro de resultados
- Enfoque de trabajo en equipo
- Planificación y Organización
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Proactividad

Conocimientos y habilidades:

- Conocimiento de funciones de MEAL de proyectos de desarrollo en el área rural.
- Conocimiento en el diseño y conducción de investigaciones de campo aplicando procedimientos cualitativos y cuantitativos.
- Conocimiento en gestión de información, uso de base de datos y tecnologías digitales de transmisión, almacenamiento y análisis de datos.
- Conocimientos a nivel avanzado de utilitarios Microsoft (Word, Excel, Project, PowerPoint, otros)
- Conocimientos a nivel avanzado en el uso de programas como Kobo collect, Power BI, sistemas de información geográfica, otros.
- Conocimiento sobre uso de herramientas digitales para el levantamiento de información.
- Conocimiento sobre sistematización de experiencias.
- Conocimiento geográfico de la región.
- Habilidad de organización, planificación y seguimiento de actividades
- Habilidad de análisis y síntesis de información.
- Habilidad de redacción de documentos e informes narrativos.
- Habilidad para trabajar y relacionarse con diversas personas y en contextos culturales y sociales diversos
- Habilidad y licenciamiento para conducir vehículos automotores mecánicos y automáticos.

VIII. Requerimientos de reclutamiento

Formación Académica:	• Título Universitario de Licenciatura en ciencias infotecnología, administración de empresas economía o afines. • Título de nivel superior: Maestría, Doctorado, Diplomados o Especializaciones u otros equivalentes.
Experiencia profesional:	• Experiencia mínima de cinco (5) años en el sector monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL) • Experiencia en el desempeño como especialista en monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL) en el ámbito rural o en un puesto equivalente en al menos de 4 proyectos. • Experiencia en la región. • Experiencia de trabajo con ONG o proyectos de desarrollo rural vinculados a promover procesos educativos en coordinación con actores del sector social y gobiernos locales. • Experiencia en la coordinación y establecimiento de alianzas con enfoque multiactor.
Idiomas:	• Dominio de idioma español hablado y escrito. • Deseable, nivel intermedio o superior de idioma inglés.
Otros:	• Disponibilidad para residir en Corquín, Copán. • Disponibilidad para desplazarse a las áreas de intervención donde opera el proyecto del PRS en los municipio y comunidades priorizadas de Ocotepeque. • Habilidad y licenciamiento para conducir vehículos de 4 ruedas.
Requisitos y Documentos para Aplicar	Las personas interesadas en aplicar a este puesto deberán identificar claramente el puesto solicitado y remitir los documentos a continuación requeridos, por separado y en formato PDF. 1. Curriculum Vitae (CV) actualizado 2. Formulario de solicitud de empleo 3. Carta de interés al puesto de postulación (máximo 1 página) que incluya la pretensión salarial

4. Cualquier otro documento que respalde la postulación a la posición.

Asunto del Correo: Especialista M&E / Red Solidaria

Fecha límite de recepción: Domingo 25 de octubre de 2026 hasta las 23:00 hrs

Correo electrónico: recursos.humanos@helvetas.org

IMPORTANTE

Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas. En donde las mujeres representan un espacio importante para postular y ocupar puestos de trabajo.

- **HELVETAS se reserva el derecho de contratación y de las comunicaciones relacionadas.**

Honduras 18/10/2026